

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 118

CALARCÁ, QUINDÍO. VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SE FIJA EN LA FECHA SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
631304003002-2021-00328-00	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE HERRERA PEÑUELA	YONK FABER CARRILLO GAMBOA	AUTO REQUIERE ABOGADO	25/08/2023
631304003002-2022-00115-00	EJECUTIVO	TATIANA BARRIOS MARIN	JADER JOSE GUEVARA SUÁREZ	AUTO DECRETA TERMINACIÓN PROCESO POR PAGO TOTAL	25/08/2023
631304003002-2022-00338-00	EJECUTIVO	ARGENIS RAMOS RIVEROS	MARIA TERESA VANEGAS OCAMPO - ANDRES FELIPE CÓRDOBA CIFUENTES	AUTO ORDENA SECUESTRO OFICIA Y REQUIERE	25/08/2023
631304003002-2022-00338-00	EJECUTIVO	ARGENIS RAMOS RIVEROS	MARIA TERESA VANEGAS OCAMPO - ANDRES FELIPE CÓRDOBA CIFUENTES	AUTO CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO	25/08/2023
631304003002-2023-00227-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE		AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	25/08/2023
631304003002-2023-00227-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	ANA CRISTINA ESTRADA SÁNCHEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS PREVIAS	25/08/2023

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)



YESENIA JURADO GARCÍA
Secretaria